

 456

CARTA N°

/2012

SEÑORA
SOLANGE JIMENEZ GONZALEZ
PRESIDENTA DE AGRUPACION
SCD ASPERGER TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO (TGD)
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 27 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de promoción y difusión sobre la gravísima enfermedad del “Síndrome de Asperger”, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles General Lagos y Patricio Lynch, desde el día 10 al 15 de Septiembre de 10:00 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo

BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.

52.5041-